



**VALORACIÓN DEL SOBRE B DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA “EN MARCHA”:
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DE MEMORIA – SEDENA**

1. Sistema para la recogida de inscripciones y elaboración de grupos por perfiles..... hasta 10 puntos Se valorarán específicamente los siguientes aspectos: - La utilización de procedimientos eficaces de inscripción que garanticen la atención de personas no tecnológicas y a personas con algún tipo de discapacidad..... hasta 4 puntos. - La mayor amplitud posible de horarios y días de atención en el procedimiento de inscripción..... hasta 4 puntos - La propuesta de conformación de grupos y determinación de perfiles acorde con los objetivos del programa..... hasta 2 puntos.	1. Sistema para la recogida de inscripciones y elaboración de grupos por perfiles..... hasta 8 puntos Recogen inscripciones no presenciales y presenciales, y dan una serie de protocolos con diferentes opciones dependiendo de si la persona está empadronada o de cómo sea la inscripción. También contemplan el pago de la actividad. Aportan también los horarios de atención presencial y cómo realizar las renovaciones de los cursos. Pero no contempla nada sobre la adaptación a personas con algún tipo de discapacidad Ofrece horarios de mañana y de tarde, tanto para la inscripción como para la renovación, describiendo los RRHH que destinara a ello. No se contemplan inscripciones de tarde. Propone un sistema de determinación de niveles de competencias funcionales y cognitivas, en tres niveles, uno que ellos propondrían (doblando el número de horas destinadas) y otro adaptándolo a las horas propuestas en el pliego, pero que no respeta lo dicho en el pliego. Proponen los test en los que se basarían y cómo determinarían los tres niveles: Muy activas, activas y frágiles. No queda claro el número de personas por grupo sin se realiza la propuesta de 3 grupos (uno por nivel)	3,5 3,5 1
2. Objetivos y metodología de trabajo hasta 10 puntos Se valorarán específicamente los siguientes aspectos: - Adecuación y coherencia de los objetivos específicos planteados con los generales que determinan las prescripciones técnicas..... hasta 3 puntos. - Metodología docente empleada, valorando especialmente su idoneidad con un modelo de "Atención centrada en la persona", el uso de tecnologías adaptadas a las personas participantes, la atención a la diversidad y las específicas necesidades de personas con receta deportiva-social..... hasta 7 puntos.	2. Objetivos y metodología de trabajo hasta 8 puntos Objetivos acordes con los objetivos generales, proponiendo objetivos específicos de las actividades físicas y otros para los de memoria. Describe de manera detallada qué es el modelo centrado en la persona, características del modelo, principios, metodología didáctica... pero no hace mención al uso de nuevas tecnologías, a la atención a la diversidad o a la receta deportivo social	3 5
3. Contenido de la programación a impartir: hasta 15 puntos - Se valorarán específicamente los siguientes aspectos: - Adecuación y coherencia de los contenidos planteados, con su específico desarrollo	3. Contenido de la programación a impartir: hasta 8,5 puntos Este bloque es el que más desarrollado está. Propone una metodología para la parte de ejercicio y otra para la de memoria. Así mismo, propone una programación con 62 sesiones para la parte de ejercicio y para la parte de	7,5



cronológico, con los objetivos generales y específicos del programa..... hasta 8 puntos. - Se prevén adaptaciones específicas óptimas para las personas con una receta deportiva-social.....2 puntos. - Se prevé una óptica inclusión de la perspectiva de género en el diseño de los contenidos y de las sesiones propuestas..... hasta 5 puntos.	memoria. Por cada sesión varía, y hay una progresión. Lo cual es positivo. Las actividades son adecuadas para los objetivos generales y específicos del programa. Incluye una ficha como ejemplo para una actividad de memoria. Sí que recoge un apartado de "atención a grupos con necesidades especiales" pero nada más. No incluye nada de la receta deportiva social en este bloque, ni adaptaciones específicas para ello. No hace mención a la perspectiva de género ni en los contenidos ni en las sesiones.	0,5 0,5
4. Organización del servicio: horarios, funcionamiento y estructura hasta 8 puntos Se valorarán específicamente los siguientes aspectos: - Se prevé un sistema adecuado de cobertura de sustituciones del personal implicado en la ejecución del contrato..... hasta 3 puntos. - Se prevé un sistema óptimo de atención telefónica y presencial adecuado para atender las consultas de las personas inscritas o de cualquier persona interesada mientras dure la ejecución del contrato.....hasta 3 puntos. - Se prevé un espacio web específico para difundir las actividades y cualquier actualización o incidencia en las mismas en coordinación con el Ayuntamiento..... hasta 2 puntos.	4. Organización del servicio: horarios, funcionamiento y estructura hasta 8 puntos La propuesta organizativa es adecuada a lo recogido en los pliegos de Sedená, al menos la que se recoge en la página 31, y también el calendario. Recoge así mismo las funciones del monitorado y en este apartado sí que habla de que los monitores/as tengan formación en perspectiva de género, al menos en la selección del personal. También describen un sistema de sustituciones, de formación... muy completo. Ofrece diferentes canales de comunicación, presencial, telefónica y a través de correo electrónico. La amplitud de horarios es algo positivo ya que ofrece a la mañana y a la tarde. Prevé un espacio para la coordinación con el Ayuntamiento, y también otro espacio web. Además, es una web que ya es conocida por tener otros programas municipales adjudicados.	3 3 2
5. Sistema de evaluación hasta 7 puntos. Se valorarán específicamente los siguientes aspectos: - Se describe suficientemente un sistema óptimo de evaluación para conocer el nivel de satisfacción de las personas inscritas basado en evidencias científicas..... hasta 5 puntos. - Se describe suficientemente un procedimiento óptimo de seguimiento e integración de las personas con receta deportiva-social dentro del	5. Sistema de evaluación hasta 7 puntos. Proponen una metodología de evaluación que describen de manera extensa, y que es adecuado para valorar la satisfacción y la evolución de los usuarios/as. Proponen así mismo un cronograma de evaluación, con diferentes agentes, y prevé la instalación de un buzón físico de sugerencias, lo cual es algo muy positivo. Establece una serie de indicadores, con sus índices de valoración, y recoge la separación de datos por sexo. Describe de manera breve un procedimiento para la coordinación con el programa de la receta deportiva-	5 2



programa..... hasta 2 puntos.	social dentro del programa, con diferentes fases y acciones, lo cual es positivo	
TOTAL DE PUNTOS		39,5